



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.- Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.-Presentación de informes de comisiones municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-varios.-14.Cierre de la Sesión. - **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 053-2018.- CONSIDERANDO:** Que el día jueves 12 de abril del presente año, se celebra el 175, Aniversario de la Ciudad de las Colinas Danlí y para conmemorar esta fecha la Alcaldía Municipal ofrecerá un acto especial con la participaciones de las fuerzas Vivas de esta Ciudad y diferentes Centros Educativos. **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere; **ACUERDA:** a.-Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, instruir al Gerente Administrativo Financiero Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, identificar la cantidad de L.80, 000.00 (Ochenta Mil Lempiras Exactos), para la celebración del 175 aniversario de la Ciudad de las Colinas Danlí y b.- Que dicho evento será coordinado y el presupuesto manejado por La Comisión de Educación, integrado por los Regidores Municipales Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo y la Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, quienes deberán realizar la liquidación respectiva en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto en los días siguientes.-**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.- Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.- Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.-5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.-Presentación de informes de comisiones municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-varios.-14.Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 054-2018.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar cuarenta y un (41), solicitudes para apertura de los siguientes negocios:

No.	NOMBRE	RUBRO DEL NEGOCIO	UBICACION
1	María Aracely Fajardo	Mini Pulpería	Col. San Fernando
2	Negocios centroamericanos S.A. de C.V.	Distribución y Vta. de productos Marca Colombina	Todo el Municipio
3	Maryori Jamileth Córdova Hernández	Pulpería	Bo. Buenos Aires
4	Santos Wilfredo Martínez	Billar y Vta. cervezas	Las Animas
5	Katherine Janneth Cruz Corrales	Vta. ropa americana	Bo. El Centro
6	Melvin Alexis López	Transporte urbano	Col. Nueva Esperanza
7	Rony Manuel García López	Mini Pulpería	Las Lomas/Jamastrán
8	José Miguel Sánchez Ayestas	Vta. fardos ropa usada	Bo. Tierra Blanca
9	Olga Marina Martínez Barahona	Pulpería	Plan Largo/Olingo
10	David Antonio Rojas Montes	Consultoría	Col. Alemana
11	Franklin Saúl Rivera Maradiaga	Taller mecánico	Bo. El Carmelo
12	Kelin Merary Vargas Valerio	Procesadora de Lácteos	Altos de Escupa
13	Glenda Patricia Flores Molina	Vta. Ropa usada	Bo. Las Flores
14	Glenda Patricia Flores Molina	Vta. Ropa usada	Bo. Abajo
15	Sayra Yaneth Oseguera Herrera	Vta. ropa usada	Bo. Abajo
16	Katherine Stephany López Sarmiento	Vta. de ropa	Bo. El Centro
17	Karina Yamileth Betanco Gunera	Vta. Ropa Usada	Bo. Buenos Aires
18	Liliana Leticia Bustillo Rodríguez	Clínica Médica	Bo. Oriental
19	Vivian Gabriela Panchame Martínez	Vta. calzado, juguetes, variedad de productos usados	Bo. Las Flores
20	Agroindustrias de Corral	Distribuidora de carne	Todo el Municipio
21	Carlos David Ardon Hernández	Variedades	Bo. Las Flores
22	José Vicente Nolasco Pérez	Lavandería	Bo. El Carmelo
23	Nery Alexi Espinoza Rodríguez	Vta. articulos de metal	Col. Nueva Esperanza
24	Erica Patricia Villalta Núñez	Vta. Comida China	Bo. Tierra Blanca
25	Henry Danilo Martínez Vallecillo	Venta ropa Usada	Bo. Tierra Blanca
26	Bilma Ondina Cocas Velásquez	Pulpería	El Pataste
27	Lidia Marina Ramírez Rodríguez	Vta. Bebidas Alcohólicas	El Benque/Jamastrán
28	Dolia Inés Aguilar Rodríguez	Pulpería	Bo. El Centro
29	Lilian Lizeeth Granados Lainez	Vta. repuestos p/autos	El Empalme/Jamastrán
30	Norcontrol Guatemala Sociedad	Bodega de almacenaje de equipo	Cuesta El Dorado

33	Inversiones Anserby	Vta. de pollo y mas	Jutiapa/Jamastrán
34	Cooperativa cafetalera Cuevas de Cerro Azul Limitada	Cooperativa	La Esperanza El Guano/Villa Santa
35	Bladimiro González	Venta de ropa americana	Bo. Abajo
36	Glenda Dinora Hernández Valle	Mini pulpería	Bo. Abajo
37	Sonia del Carmen Ardon Chávez	pulpería	Villa Rica/El Águila
38	Gladis Elena Duarte Maradiaga	Pulpería	El Zapotillo
39	Rommel David Decid Flores	Óptica	Bo. Abajo
40	Osiris Sobeida Zelaya Pineda	Venta de Bebidas Alcohólicas	San Diego/Jamastrán
41	Aida Rubenia Pacheco Macedo	Venta de bebidas alcohólicas	San Juan de Linaca

**CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
 Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
 Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.- Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.-5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.-Presentación de informes de comisiones municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-varios.-14.Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 055-2018:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACUERDA:** Aprobar los siguientes Alcaldes Auxiliares: **1)** Sres. Miguel Ángel Cabrera Martínez, con identidad N. 0703-1966-01585, Franklin Yovanny Rodríguez Ramírez, con identidad N. 0703-2001-03293, de la Comunidad Las Brisas, Ocotillo, Villa Santa, Danlí, El Paraíso.- **2)** Sres. Wilson Omar Valladares, con identidad N. 0703-2006-01290, Gilberto Conrado Rodríguez Madariaga, con identidad N. 0703-1979-00292, de la Comunidad de Las Brisas, El Olingo, Danlí, El Paraíso.- **3)** Sres. Erbin Róbelo Torres Ferrera, con identidad N. 0703-1997-03002, Wilmer Alonso López Figueroa, con identidad N. 0703-1996-00277, de la Comunidad de Santa Clara, El Porvenir, Danlí, El Paraíso.- **4)** Sres. Miguel Ángel Fonseca, con identidad N. 0703-1970-01133, José Ramón Vásquez Herrera, con identidad N. 0709-1975-00051, de la Comunidad del Naranja, Porvenir # 1, Danlí, El Paraíso.- **5)** Sr. José Sinai Posada García, con identidad N. 0703-1979-02244, de la Comunidad de Mezcales Arriba, Santa María, Danlí, El Paraíso.- **6)** Sres. Alexis Omar García Aguirre, con identidad N. 0703-1981-00104, Isaias Jiménez Díaz, con identidad N. 0703-1985-06804, de la Comunidad del Bosque, Santa María, Danlí, El Paraíso. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA: El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.- Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.-5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.-Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.-Presentación de informes de comisiones municipales.-11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.-varios.-14.Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 056-2018: CONSIDERANDO:** Que los bailarines activos de Grupo Folklórico Municipal "XALLI", en los últimos años han sido reconocidos a nivel nacional e internacional como embajadores de la cultura de nuestro país y esta vez han sido invitados a participar en el Onceavo Festival Internacional de Danza Tierras de Sol 2018, y que se llevara a cabo en el Estado de México.- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, para que instruya al Gerente Administrativo Lic. Gerzan Nortie Herrera Ávila, identificar fondos por un valor de Veinte Mil Lempiras Exactos (L. 20,000.00) y b) Una vez identificado tales fondos aprobar la ayuda económica al Grupo Folklórico Municipal "XALLI".- **CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.- Apertura de la Sesión.3.- Invocación a Dios.-4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.-5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9. Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Presentación de informes de comisiones municipales.-11.- Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.- varios.-14.Cierre de la Sesión.- **12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 057-2018: CONSIDERANDO:** Que a través de la solicitud de permiso presentada por la Propietaria Francia Yesenia Calderón Suazo, para instalar carpas del circo ZUARY, en esta ciudad de Danlí, a la par del Estadio Marcelo Tinoco, por un lapso de 30 días a partir del 30 de abril al 30 de mayo.- **POR TANTO:** La Corporación en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Autorizar al Juez de Justicia Municipal Abg. Luis Rene Saucedo, proceder al otorgamiento del permiso provisional, para la instalación del circo ZUARY, que funcionara a la par del Estadio Marcelo Tinoco, misma que comenzara a partir del 30 de abril al 30 de mayo, debiendo cobrar conforme al Plan de Arbitrios Municipal, aprobado para este año 2018.- **CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



# MUNICIPALIDAD DE DANLÍ

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638

E-Mail: mundanli@hondutel.hn



## CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128-129 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 06**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:12 a.m.** (Nueve con Doce minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, El Auditor Interno Municipal Lic. Gustavo Adolfo Duarte Lovo, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.-2.- Apertura de la Sesión.-3.- Invocación a Dios.-4.- Lectura, Discusión y aprobación de la agenda.-5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de Sesión Anterior.-6.- Participación de comisiones: a) Participación del Lic. Javier Castellanos Valerio, Jefe Región Forestal El Paraíso.-b) Participación de Representantes de Proyecto DINIS.-c) Participación de la Sra. Daysi Yolanda Galdámez, sobre problemática de los habitantes de la Colonia Teodoro Rodas Valle y colonias aledañas con el desagüe de las aguas lluvias.-7.- Informes y pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega.-8.- Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.-9.- Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.-10.- Presentación de informes de comisiones municipales.-11.- Dominios Plenos y Rectificaciones.-12.- Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.-13.- varios.-14.- Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 058-2018: CONSIDERANDO:** Que en el Municipio de Danlí, no existe una Clínica Médica Odontológica, que brinde la asistencia médica gratuita a cada uno de los ciudadanos de escasos recursos económicos.- **CONSIDERANDO:** Que a esta Alcaldía Municipal se abocan muchas personas solicitando la ayuda económica para el servicio de odontología y compra de medicamentos.- **CONSIDERANDO:** Que en administraciones anteriores se adquirió mobiliario para el servicio Médico Odontológico, mismo que no ha estado en funcionamiento. **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** a).- Aprobar la creación de una Clínica Médica Odontológica Municipal, para que preste los servicios Médicos y odontológicos a toda la ciudadanía en general que necesiten de dichos servicios y b).- Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, para que instruya a quien corresponda la identificación de un cubículo en este edificio Municipal, para la instalación de la Clínica Médica Odontológica.- **CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 3:40 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraiso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraiso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).-Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.- Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS.ACUERDO No. 043-2018.-** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar 28 (Veintiocho) solicitudes para apertura de los siguientes negocios:

No.	NOMBRE	RUBRO DEL NEGOCIO	UBICACION
1	Abraham Kafati Díaz	Canal de TV	Bo. El Centro
2	Antonia Rodas Canales	Pulpería	Santa María/Jamastrán
3	Deybi Vicente Barahona Lagos	Medicina Natural	Bo. El Centro
4	Edith Orencio Gutiérrez Cruz	Billar	Chichimora
5	Enma Francisca Amador	Venta de Lácteos	El Empalme/Jamastrán
6	Fanny García Mendoza	Variedades	Col. Cofradía
7	Héctor Heriberto Nolasco Sosa	Motel	Cuesta El Dorado
8	Glenda Amparo Rodríguez Palma	Academia de Belleza	Bo. Abajo
9	Inversiones ANSERBY	Venta de Pollo y mas	Bo. Abajo
10	Jackeline Lizeth Pineda Herrera	Óptica	Col. Gualiqueme
11	José David Rodríguez Reyes	Tienda de Conveniencia	Col. Gualiqueme
12	Karla Patricia Cáliz Lagos	Venta de Bebidas Alcohólicas	Quebrada Larga
13	Kalong José Waimin Mejía	Pulpería	Col. Llanos de San Cristóbal
14	Kennia Ibeth González Ramos	Pulpería	Col. Vista Hermosa
15	Lemis Milagro Granados Oviedo	Venta de Llantas y Lubricantes	Bo. La Reforma
16	Manuel Santos Zelaya	Mini Pulpería	Villa Santa
17	María Antonia Medina Mayer	Venta de Celulares	Col. El Zarzal

18	Marlon Fernando Castillo Talavera	Pulpería	La Campo/Apalí
19	Mario Antonio Zelaya Castro	Pulpería	Col. Teodoro Rodas Valle
20	Mirna Aracely Bustillo López	Lácteos y mas	Bo. Oriental
21	Molineros Comercial (Henry Guillen)	Venta de Electrodomésticos	Bo. El Centro
22	Nicolaza Rodríguez	Mini Pulpería	Col. Nueva Esperanza
23	Omar Enrique Cano	Mini Pulpería	Bo. El Carmelo
24	Ricardo Alberto Castellanos Ártica	Pulpería	Col. Los Mangos
25	Rosa María Tinoco	Pulpería	Col. Bella Vista
26	Sandra Maribel Oliva Flores	Enseres Usados	Bo. Pueblo Nuevo
27	Wilfredo Borjas Chávez	Billar y Venta de Cervezas	Los Almendros/Jamastrán
28	Maria Cristina Salgado	Revista de Publicidad	Barrio San Martín

**-14.- CIERRE DE LA SESION.** - No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donaldo Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.-**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO N. 044-2018:** en relación a la participación de las Señoras Constanza del Carmen López, Delmy del Carmen Guevara, María Rosario Chacón y Petrona de Jesús López, solicitando se les conceda la oportunidad de vender pescado en la Plaza Municipal; y las notas presentadas por la Sra Karla Karina Amaya Valladares, autorización de permiso para venta de pescado seco en el Mercado Municipal la Salinera y el Sr. Julio Cesar Pineda Ortiz, solicitud de permiso de pescado fresco y seco en un predio de la Colonia la Cofradía.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere; **ACUERDA:** a.- Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, girar instrucciones al Director Municipal de Justicia Abg. Luis Rene Saucedo, para que ubique a los vendedores de pescado antes descritos y demás que soliciten permiso para venta del mismo, en el lugar que han sido ubicados en años anteriores, de manera ordenada sin afectar la libre circulación de las personas, ya que es de forma temporal b.- se le autoriza al Sr. Julio Cesar Pineda Ortiz La venta del pescado fresco y seco en la Plaza Municipal y no en predio de la Colonia la Cofradía.- c.-Nombrar a la Comisión de Salud, para que inspeccionen el producto que será expuesto a consumo en la semana mayor por la Ciudadanía y d.- Debiendo pagar en el Depto. de Control Tributario el respectivo permiso, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Arbitrios Municipal Vigente.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA..-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.-**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 045-2018:** En Relación a la nota presentada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, solicitando autorización para realizar cambios de proyectos correspondientes a la zona urbana.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar Realizar cambio de proyecto Zona Urbana, coordinada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, de la siguiente manera:

Modificación	No de Fichas	Descripción	Ubicación	Valor	Valor
Afectar	14-01-23400-015	Rep. Calles de tierra urbana	Danlí	1,300,000.00	
Crear ficha	14-01-23400-610	Rep. Calle de tierra (15 colonias, barrios)	Sector sur, col. Ceibita, San Ángel.		230,000.00
Crear ficha	14-01-23400-611	Rep. Calle de tierra (5 colonias, barrios)	Sector norte Col. Concepción- Barrio Carbonera.		210,000.00
Crear ficha	14-01-23400-612	Rep. Calle de tierra (13 Colonias y Barrios)	Sector Este Col. Nueva Esperanza- los Robles		230,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-613	Rep. Calle de tierra (8 colonias y barrios)	Sector noreste col. Bella Vista a Barrio Abajo		220,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-614	Rep. Calle de tierra (6 colonias y barrios)	Sector oeste, Col. Pinares, Barrio el Zapotillo		135,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-615	Rep. De calles de tierra ( 14 colonias, Barrios)	Sector sureste col. 16 de mayo col. Las Colinas II etapa.		200,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-616	Rep. De calles de tierra ( 14 Colonias y Barrios)	Sector suroeste Col. Zarzal col el Sauce.		75,000.00
				1,300,000.00	1,300,000.00

Realizar la transferencia traspaso de más y menos detallada a continuación:

Renglón	Código	Descripción	Menos	Mas
Del	14-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	1,300,000.00	
Al	14-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.		1,300,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-**

No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



Municipalidad de Danlí  
 DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
 HONDURAS C.A.  
 Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
 E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.-**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 045-2018:** En Relación a la nota presentada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, solicitando autorización para realizar cambios de proyectos correspondientes a la zona urbana.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar Realizar cambio de proyecto Zona Urbana, coordinada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, de la siguiente manera:

Modificación	No de Fichas	Descripción	Ubicación	Valor	Valor
Afectar	14-01-23400-015	Rep. Calles de tierra urbana	Danlí	1,300,000.00	
Crear ficha	14-01-23400-610	Rep. Calle de tierra (15 colonias, barrios)	Sector sur, col. Ceibita, San Ángel.		230,000.00
Crear ficha	14-01-23400-611	Rep. Calle de tierra (5 colonias , barrios)	Sector norte Col. Concepción- Barrio Carbonera.		210,000.00
Crear ficha	14-01-23400-612	Rep. Calle de tierra (13 Colonias y Barrios)	Sector Este Col. Nueva Esperanza- los Robles		230,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-613	Rep. Calle de tierra (8 colonias y barrios)	Sector noreste col. Bella Vista a Barrio Abajo		220,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-614	Rep. Calle de tierra (6 colonias y barrios)	Sector oeste, Col. Pinares, Barrio el Zapotillo		135,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-615	Rep. De calles de tierra ( 14 colonias, Barrios)	Sector sureste col. 16 de mayo col. Las Colinas II etapa.		200,000.00
Crear Ficha	14-01-23400-616	Rep. De calles de tierra ( 14 Colonias y Barrios)	Sector suroeste Col. Zarzal col el Sauce.		75,000.00
				1,300,000.00	1,300,000.00

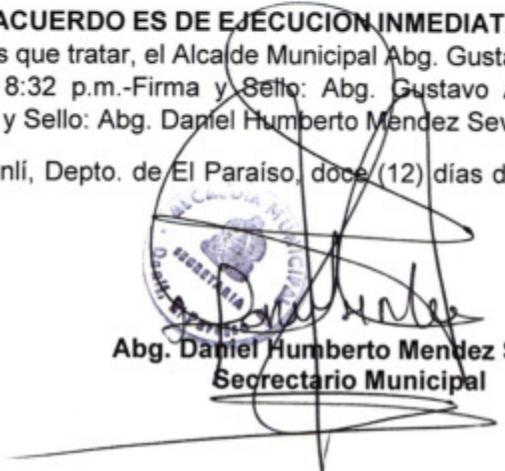
Realizar la trasferencia traspaso de más y menos detallada a continuación:

Renglón	Código	Descripción	Menos	Mas
Del	14-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	1,300,000.00	
Al	14-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.		1,300,000.00

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-**

No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



**Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla**  
**Secretario Municipal**



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donaldo Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.-**12.-ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENANZAS: ACUERDO No. 046- 2018:** En Relación a la nota presentada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, solicitando autorización para realizar cambios de proyectos correspondientes a la zona urbana.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere.- **ACUERDA:** Aprobar Realizar cambio de proyecto Zona Urbana, coordinada por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, de la siguiente manera:

Modificación	No de Fichas	Descripción	Ubicación	Valor	Valor
Afectar	12-01-23400-017	Rep. Y mantenimiento de parque	Danlí	376,471.20	
Afectar	12-01-23400-017B	Rep. Y mantenimiento de parque	Danlí	123,853.72	
Crear ficha	12-01-23400-616	Mejoramiento parque centenario	Barrio central		136,471.20
Crear ficha	12-01-23400-617	Mejoramiento parque palo del amor	Barrio el Carmelo		100,000.00
Crear Ficha	12-01-23400-618	Mejoramiento parque lo Nuestro.	Barrio abajo, contiguo a Hondutel		90,000.00
Crear Ficha	12-01-23400-619	Mejoramiento parque Rafael Medina	Barrio Oriental esc. Pedro Nufio		50,000.00
Crear Ficha	12-01-23400-620	Mejoramiento parque monumento a la madre	Salida a Tegucigalpa		123,853.72
				500,324.92	500,324.92

Realizar la trasferencia traspaso de más y menos detallada a continuación:

Renglón	Código	Descripción	Menos	Mas
Del	12-0-1-00-0-23400-11-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias	123,853.72	
Del	12-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	376,471.20	
Al	12-0-1-00-0-23400-11-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.		123,853.72
Al	12-0-1-00-0-23400-15-13-1	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.		376,471.20
		<b>Totales</b>	<b>500,324.92</b>	<b>500,324.92</b>

**EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-**

No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraiso, doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO No. 047-2018:** En Relación a la nota presentada por el Sr. Julio Adán Láinez Presidente del Patronato de la Comunidad de Poteca, El Chichicaste Jamastran, solicitando permiso para activar el Balneario en la Comunidad la cual se llevara a cabo en la semana santa o semana mayor del 24 de marzo al 01 de abril del 2018, así mismo solicitan la instalación de Juegos permitidos por la ley.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** a) Manifiestarle al Sr. Julio Adán Láinez, Presidente del patronato de la Comunidad de Poteca, El Chichicaste que el permiso para activar el Balneario se lo debe solicitar al Presidente de COMAPRA el Regidor Municipal Sr. John Milton García Flores, b) Una vez otorgado el permiso por COMAPRA, deberán abocarse al Departamento de Control Tributario Municipal a realizar el respectivo pago según lo estipulado en el Plan de Arbitrios Municipal y c) Se le deniega el permiso para la instalación de juegos permitidos por la ley ya que mediante Acuerdo No 033-2018, de Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal el día miércoles 7 de febrero de presente año, se aprobó una veda indefinida para el otorgamiento de permisos concernientes al Remate de plaza de feria ( juegos permitidos por la Ley).-**14.- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).-Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.- Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO No. 048- 2018:** Referente a la solicitud planteada por miembros directivos del Patronato Pro mejoramiento de Jutiapa, solicitando permiso para realizar la feria, misma que dará inicio del 23 de marzo y finalizara el 01 de abril del presente año.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** a) Autorizar al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, girar instrucciones al Juez de Justicia Municipal Abogado Luis Rene Saucedo, otorgar permiso, al Patronato de la comunidad de Jutiapa, Jamastran, para la celebración de la Feria en la mencionada Comunidad, sin juegos permitidos por la ley, misma que se llevara a cabo a partir del 23 de marzo al 01 de abril del año en curso 2018.-**14.- CIERRE DE LA SESION.**- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn

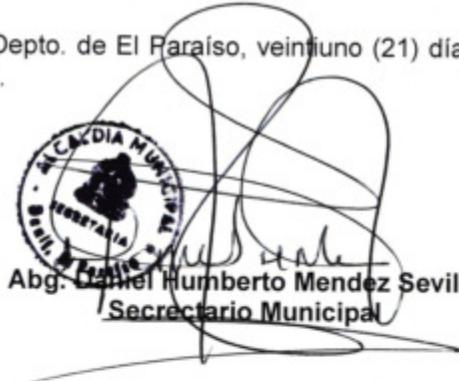


**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).-Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. c.- Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO No. 049-2018: CONSIDERANDO:** Que en Acta No 03, de Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal el día miércoles 07 de febrero de 2018, mediante Acuerdo No. 033-2018, se aprobó lo siguiente: 1.- Derogar el inciso (f) del artículo 48 del Plan de Arbitrios del año 2018 y al efecto establecer una veda indefinida para el otorgamiento de permisos concernientes al Remate de plaza de feria (Juegos mecánicos, circos, juegos permitidos por la Ley) en todo el municipio y por el tiempo que dure esta administración municipal ( 2018-2022).- 2.- Asimismo también se decreta una veda para autorizar la venta de las calles entre ellas el Boulevard la Democracia y parte de Hondutel, las cuales han sido utilizadas en otras ocasiones, para la exposición de Venta de Ropa, Achinería y Comida.- 3.- Se hace extensiva la prohibición en cuanto a la extensión de permisos para el cierre de las calles antes indicadas, dentro de las ferias patronales realizadas en la ciudad de Danlí ( Festival Internacional del Maíz, Feria de la Inmaculada Concepción y Feria de San Sebastián), se llevaran a cabo mediante un estudio y análisis del lugar a realizarse las mismas y 4.- Instruir al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, ordenar al Jefe de la Oficina de Relaciones Publicas proceder a publicar el presente acuerdo en un medio de comunicación escrito y hablado para hacerlo del conocimiento de la ciudadanía en general.- 5.- Que el presente acuerdo entrara en vigencia al día siguiente de su publicación .**CONSIDERANDO:** Que el Abg. Luis Rene Saucedá, Juez

de Justicia Municipal, mediante nota de fecha 01 de marzo de 2018, solicito se deje vigente el funcionamiento en el municipio de los Circos y Juegos Mecánicos, en vista de que son recreaciones sanas para los habitantes del área Urbana y Rural de este término municipal.- **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Modificar de oficio el acuerdo No. 033-2018, en cuanto al inciso No. 1 , el cual reza Derogar el inciso (f) del artículo 48 del Plan de Arbitrios del año 2018 y al efecto establecer una veda indefinida para el otorgamiento de permisos concernientes al Remate de plaza de feria (Juegos mecánicos, circos, juegos permitidos por la Ley) en todo el municipio y por el tiempo que dure esta administración municipal ( 2018-2022) y que de ahora en adelante deberá leerse así: 1.- Derogar el inciso (f) del artículo 48 del Plan de Arbitrios del año 2018, de manera parcial y al efecto establecer una veda indefinida para el otorgamiento de permisos concernientes al Remate de plaza de feria (juegos permitidos por la Ley) en todo el municipio y por el tiempo que dure esta administración municipal ( 2018-2022).- 2.- Asimismo también se decreta una veda para autorizar la venta de las calles entre ellas el Boulevard la Democracia y parte de Hondutel, las cuales han sido utilizadas en otras ocasiones, para la exposición de Venta de Ropa, Achinería y Comida.- 3.- Se hace extensiva la prohibición en cuanto a la extensión de permisos para el cierre de las calles antes indicadas, dentro de las ferias patronales realizadas en la ciudad de Danlí ( Festival Internacional del Maíz, Feria de la Inmaculada Concepción y Feria de San Sebastián), se llevaran a cabo mediante un estudio y análisis del lugar a realizarse las mismas y 4.- Instruir al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, ordenar al Jefe de la Oficina de Relaciones Publicas proceder a publicar el presente acuerdo en un medio de comunicación escrito y hablado para hacerlo del conocimiento de la ciudadanía en general.- 5.- Que el presente acuerdo entrara en vigencia al día siguiente de su publicación.-**CUMPLASE**.-**14.- CIERRE DE LA SESION**.- No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Lcda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).-Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. C.- Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO N. 050-2018**, La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ACUERDA:** Aprobar los siguientes Alcaldes Auxiliares: 1) Sr. Emerson Mauricio, con identidad No. 0703-1986-00153, de la Comunidad de las Colinas Santa María.- 2) Sr. Juan Pablo Turcios, con identidad No. 0703-1971-02304, de la Comunidad de Jutiapa, Jamastran.- **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA.-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.

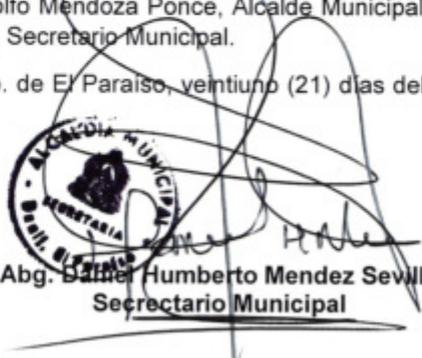
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



**CERTIFICACION**

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).- Participación de la Abg. Sahira Zúniga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. C.-Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO N. 051-2018.- CONSIDERANDO:** Que el Asesor Legal Corporativo Abg. Roger Alberto Suarez Vega, manifestó que ya que existen una gran cantidad de Lotificadoras , unas aprobadas por la corporación municipal y otras que están operando sin su respectivo permiso y viendo que los propietarios de dichas lotificadoras no han traspasado el 10% del área verde que le corresponde a la Municipalidad por lo que se debería nombrar una comisión para que realice un inventario de todas las lotificadora legales e ilegales , con la finalidad de verificar que se esté cumpliendo con el traspaso del porcentaje del área verde y tener un mejor control de todas las lotificadoras que operan en el Municipio. **POR TANTO :** La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Nombrar una comisión integrada por: Comisión de Vivienda Municipal, Departamento de Catastro Municipal, Departamento de Ingeniería y la Comisión de Obras Publicas y Transporte, para proceder a levantar un inventario de todas las lotificadoras legales e ilegales , con la finalidad de verificar que se esté cumpliendo con el traspaso del porcentaje del área verde y así tener un mejor control de todas las lotificadoras que operan en el Municipio, debiendo presentar el respectivo inventario a la sesión de corporación municipal.-**14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal



Municipalidad de Danlí  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.  
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638  
E-Mail: mundanlí@hondutel.hn



### CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de actas de Corporación Municipal, **Tomo 128 año 2018, CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 05**, Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en Danlí, Departamento de El Paraíso, el **día martes seis (06) de marzo del año dos mil dieciocho**, a las **9:25 a.m.** (Nueve con Veinticinco minutos de la mañana), presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra y de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. John Milton García Flores, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vigil, Presente el Asesor Legal Corporativo Abogado Roger Alberto Suarez Vega, Sr. Olvin Onan Torres Comisionado Municipal, Sres. José Leovigildo López Roque, Luis Andino, y Xiomara Gaitán miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: 1.-Comprobación del Quórum.2.-Apertura de la Sesión.3.-Invocación a Dios.4.-Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.6.-Participación de Comisiones: a).-Participación de la Abg. Sahira Zúñiga, Delegada Departamental de los Derechos Humanos, sobre Socialización del Proyecto denominado Municipios de Bienestar Solidario y Conformación del Sistema Local de Protección de Derechos Humanos. b). Participación del Sr. Mauricio Talavera, de Gestión de Proyectos de CELTEL, sobre Proyectos de Telefonía Celular. C.- Participación de Vendedores de pescado temporal en la Plaza San Sebastián.7.- Informes y Pareceres Legales del Asesor Legal Corporativo Abog. Roger Alberto Suarez Vega.8.-Lectura y Análisis de la Correspondencia Recibida.9.-Presentación de Informe por el Alcalde Municipal.10.- Presentación Informes de Comisiones Municipales.11.-Dominios Plenos y Rectificaciones.12.-Acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas.13.-Varios.14.-Cierre de la Sesión.- **12.- ACUERDOS RESOLUCIONES Y ORDENANZAS. ACUERDO N. 052-2018:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Realizar Sesión Extraordinaria para el día Sábado 10 de marzo del año 2018, a las 8:00 a. m. en el salón corporativo, para tratar los siguientes temas:a.- Discusión, Aprobación de la Propuesta de CELAQUE. b.- Ordenanza sobre ubicación de espacios físico a los vendedores ambulantes. c.- Aprobación del Convenio sobre Federal Emergency Management Agency (FEMA).d.- Notificación de suspensión de las Zonas a los Regidores Municipales. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EJECUCION INMEDIATA..-14.- CIERRE DE LA SESION.-** No habiendo más que tratar, el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, cerró la sesión a las 8:32 p.m.-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, Alcalde Municipal; Firma y Sello: Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendido en Danlí, Depto. de El Paraíso, veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla  
Secretario Municipal